



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARE
I AMARAVEDIS, AÑO DE M
OCHOCIENTOS Y NVEVE,

prezencias que recuerdo su piedad y
exorta a todos sus convecinos para
que concurren delante del Señor Sa-
cramentado a continuar sus supli-
cas para que complete sus miseri-
córdias y perfeccione una obra que
tan visiblemente ha protegido des-
de sus principios. Soy muy curioso
en que se exponga a la veneración
publica el Señor Sacramentado en
la función que C. S. Y. tiene acordado
celebrar en el día 23 del presente
Mayo, y para excitar más a la
asistencia y devoción de los fieles
concedo quarenta días de Indulgen-
cia a todas las personas que vi-
sitaren al Señor Sacramentado, y ro-
garen en su presencia por la veni-
da de nuestro amado Rey y restitución
a su trono. = Dado en C. S. Y. M. d.
Murcia 19 de Mayo de 1809. = Yo el Señor
D. J. Obispo de Cartagena = Sr. D. Agustín
Argenteo y D. Juan ^{de Paula} Excmo. Comi-
sario del Ilmo. Ayuntamiento de la Ciu-
dad de Cartagena.

